

1

Llame o envíe un texto al **1-916-237-1909** entre el **7 de octubre hasta el 13 de octubre** para **pre-inscribirse*** en los beneficios de **CalFresh** en caso de **Desastre**.

2

Espere una llamada de su condado. Un representante de su condado le llamará por teléfono entre el 14 y el 22 de octubre.

3

Recoja su tarjeta EBT. Si la/lo apruebe para los beneficios CalFresh en caso de Desastre, su condado le informará dónde se puede recoger su tarjeta EBT, la cual se usará como tarjeta de débito para comprar comida.

¿Vivía o trabajaba en un condado afectado por los incendios en California que tuvieron lugar el 14 de agosto? (Los condados de Lake, Monterey, San Mateo, Santa Cruz, Solano, y Yolo)

Reciba beneficios de CalFresh en caso de Desastre.

Es tan facil como 1, 2, 3



* La pre-registración no es requerida. Si no hace la pre-registración, puede solicitar los beneficios alimenticios de CalFresh en caso de Desastre entre el 14 de octubre hasta el 22 de octubre. Puede llamar a su oficina local de servicios sociales del condado para solicitar por teléfono al 1-877-847-3663 (**FOOD**). Si usted necesita asistencia alimenticia ahora, póngase en contacto con su 211 local (marque 2-1-1 en el teléfono). Ellos le ayudarán a buscar comida en su área.

Financiado por USDA SNAP, un proveedor y empleador con igualdad de oportunidades.